

II CONCURSO DE MICRORRELATOS BIBLIOTECA DIOCESANA DE CÓRDOBA

“Mi refugio, mi familia.”

BASES MODIFICADAS A 21 DE ABRIL DE 2020

Quedando anuladas las anteriores

MODIFICACIÓN

Acogiéndonos al punto 9 de estas bases, y debido a la situación de alarma del país, la organización del concurso amplía el plazo de entrega de originales. Fecha definitiva de entrega de originales 4 de mayo de 2020. Resolución del fallo del jurado 25 de mayo (provisional)

La Biblioteca Diocesana de Córdoba como un espacio que ofrece a los ciudadanos nuevos servicios y posibilidades de ocio con una función social, cultural y educativa, tras el éxito en el I Concurso de Microrrelatos de la BDC, presentamos aquí la II convocatoria 2020.

El certamen se incluye específicamente en el marco del “Proyecto Belleza”, cuyo objetivo se centra en el diseño de iniciativas cuyo eje principal se mueve en torno a lo bello, y “la capacidad del lenguaje de la belleza para tocar el corazón del hombre”.

Objetivo: Fomentar el descubrimiento en lo bello a través de la familia y transmitirlo mediante el lenguaje.

Género: Microrrelato.

Temática: La temática libre girará en torno a la propuesta: “**Mi refugio, mi familia**” con la intención de incitar a la búsqueda de lo bello en la cotidianidad de las circunstancias personales y en el contacto con las personas más cercanas.

Abierto a: Escritores de habla hispana a partir de 18 años de edad.

Entidad convocante: Biblioteca Diocesana de Córdoba.

País de la entidad convocante: España.

Fecha de cierre de convocatoria: 3 de abril 2020 [*plazo ampliado el 17-marzo-2020 sin fecha definitiva*]

Fecha definitiva de recepción de originales: 4 de Mayo de 2020 a las 24'00 h.

Premio: El premio conlleva la difusión de la obra ganadora por los medios de prensa y redes sociales, un lote de libros y pases gratuitos a varios espacios turísticos de la ciudad.

1. Podrán participar autores a partir de los 18 años de edad.
2. Los trabajos, que serán originales e inéditos, se presentarán escritos en lengua castellana, a interlineado 1,5, en letra Times New Roman 12 puntos, con una extensión mínima de 150 palabras y máxima de 250 más título, bajo pseudónimo y sin firma ni nombre del autor/-a. La temática sobre la que versará el microrrelato es el lema, a libre interpretación: *“Mi refugio, mi familia.”*
3. Los trabajos se enviarán por correo electrónico a la dirección: biblioteca@bibliotecadiocesanicordoba.es Indicando en el asunto: “Inscripción en el II Concurso de microrrelato Biblioteca Diocesana de Córdoba” El plazo de presentación de originales vence el día **4 de mayo de 2020 a las 24:00 h.** No se aceptará ningún envío fuera de plazo.
4. Se podrán presentar máximo dos trabajos por participante.
5. Para cada microrrelato se enviarán dos archivos **en formato PDF.**

- ✓ El primero archivo en pdf, llamado de la siguiente manera: Título_PSEUDÓNIMO

Sustituyendo la palabra “Título” por el título del microrrelato y sustituyendo la palabra “PSEUDÓNIMO” por el pseudónimo escogido por del autor.

Este archivo incluirá los siguientes datos:

Título de la obra y microrrelato firmado bajo el pseudónimo escogido, sin otro nombre o designación que pudiera identificar al autor/a

- ✓ El segundo archivo en pdf, llamado de la siguiente manera: Datos_PSEUDÓNIMO

Sustituyendo la palabra “PSEUDÓNIMO” por el pseudónimo escogido por el autor

Este archivo incluirá los siguientes datos:

Título de la obra, Pseudónimo escogido por el autor, datos identificativos del autor (nombre, apellidos, edad, dirección, teléfono y correo electrónico), copia del DNI/o copia de otro documento oficial que lo identifique, declaración de originalidad del microrrelato enviado.

Los trabajos que se presenten sin observar estas condiciones serán descalificados por el jurado.

6. El premio conlleva la difusión de la obra ganadora por los medios de prensa y redes sociales, un lote de libros y pases gratuitos a varios espacios turísticos de la ciudad.
7. La Biblioteca Diocesana designará a tal efecto un jurado que valorará los trabajos presentados. La composición del jurado se dará a conocer el día del fallo del concurso que se comunicarán al ganador una vez fallado el concurso.
8. El fallo del jurado se producirá el día **25 de mayo de 2020** (fecha provisional) en el que se abrirá la plica de la obra ganadora.

9. El fallo del jurado será inapelable, pudiéndose declarar desierto. No habrá accésits ni se revelará el nombre de los autores finalistas. La entrega pública de premios se hará pública por página web y redes sociales el día del fallo del Jurado.
(La BDC se reserva el derecho a modificar fecha si por cuestiones ajenas se produjera la necesidad de cambio de fechas del evento.)
10. El resto de originales serán eliminados, excepto una selección de los diez microrrelatos finalistas que serán difundidos mediante plataformas online; no se mantendrá correspondencia con los autores que se presenten al premio.
11. La participación en el II Concurso de Microrrelatos de la Biblioteca Diocesana implica la total aceptación de sus bases.

En Córdoba, a día 6 de febrero de 2020.
Modificado en Córdoba a día 17 de marzo de 2020
Última modificación 21 de Abril de 2020